

RED ENTRE MUJERES

07.15
R 318
4289

003653

INFORME

CUMBRE MUNDIAL DE DESARROLLO SOCIAL
Segundo período preparatorio
New York 22 de Agosto- 2 de Septiembre 1994

Lilia Rodríguez
CEPAM- ECUADOR

1. Información general

La segunda conferencia preparatoria de la Cumbre de Desarrollo Social examinó los progresos realizados entre el primer período de sesiones realizado en enero de 1994 y esta segunda Prepcom.

Una de las actividades relevantes realizadas en este período por Naciones Unidas fue la reunión de expertos sobre Pobreza realizada en Lusaka (Zambia) en junio de 1994 con el apoyo de los Países Bajos.

Entre otros aspectos el grupo de expertos analizó la medición habitual de la pobreza y las dificultades de los métodos empleados, por ejemplo en base a los ingresos familiares, pues no permite medir el consumo desigual de bienes y servicios en el hogar por ejemplo, entre hombres y mujeres, así como índices de masculinidad anómalos, lo que indica que las niñas y las mujeres sufren mayor discriminación en los hogares y por consiguiente más privación que las que indican los ingresos familiares. Otros aspectos analizados por el grupo de expertos se refieren a la pobreza y el ajuste, la protección de los grupos vulnerables y la participación popular y el papel de las organizaciones no gubernamentales.

1- Conferencia
2- Seminario
3- Informe

En lo que respecta a actividades regionales se conoció de la producción de documentos sobre las cuestiones relacionadas con la Cumbre. Para el caso de Latinamerica, la CEPAL en cooperación con la OIT y UNICEF preparò un documento titulado: "Cumbre Social: una visión desde América Latina y el Caribe".

2. Puntos de debate

El documento del programa de Acción de la Cumbre ha sido criticado desde varios puntos de vista. No existe aún consenso sobre el documento, lo cual puede significar o que no existe una clara comprensión de los objetivos de la Cumbre, o que debido al contenido polémico de los puntos que plantea: pobreza, empleo e integración social, no es posible alcanzar consenso en cuanto se toca intereses antagónicos. Las reacciones oficiales al primer documento presentado para su discusión por el Embajador Somavía, mayoritariamente sugieren reducir el documento evitando análisis sobre las causas de la pobreza. Se sugiere que el documento se concentre en 10 o 12 puntos concretos que no requieran mayor debate.

Uno de los mayores puntos de conflicto es el relacionado con los recursos. Los países en desarrollo están tratando de que la Cumbre les permita un espacio de negociación mayor para la ayuda a la cooperación, políticas de intercambio comercial más justas, y las transferencias comerciales entre países. Los países desarrollados por su parte ven en la Cumbre más bien la posibilidad de diseñar acciones realistas y concretas que no impliquen mayores responsabilidades en materia de política externa, tomando en cuenta sus propios problemas internos. Entre los puntos no clarificados y que merecerán mayores discusión están los relativos al derecho a emigrar, reducción y/o eliminación de la deuda, rol de las instituciones financieras (Bretton Woods), políticas de ajuste estructural, asistencia al desarrollo, seguridad social, el rol de la familia en el desarrollo social. Términos como pobreza, desarrollo sostenible, seguridad humana aún no se han definido.

Con respecto a las responsabilidades de las organizaciones multilaterales incluyendo las instituciones

2.1. Propuesta 20/20

Esta es una de las propuestas surgidas en el marco de la Cumbre, y tiene como objetivo potenciar recursos económicos para algunas prioridades sociales:

- Educación universal para niños y niñas
- Reducción del analfabetismo, especialmente de las mujeres
- Atención primaria de salud para todos, con énfasis en vacunación para los niños
- Eliminación de la desnutrición
- Servicios de planificación familiar para todas las parejas
- Servicios de agua y canalización para todos
- Posibilidades de crédito y de oportunidades de auto empleo

Los costos estimados para alcanzar estas metas en los próximos diez años están entre 30 y 40 billones de dólares por año adicionales, que puede alcanzarse si se da una redefinición de prioridades nacionales e internacionales en materia de desarrollo social. Los países desarrollados acualmente destinan solo el 13% de sus presupuestos nacionales (57 billones anuales) al desarrollo humano. Se sugiere una redistribución presupuestaria interna, reduciendo los gastos militares (alrededor de 125 billones al año), privatizando algunas empresas estatales que no dan beneficio al Estado y dejando de lado proyectos no prioritarios. Se sugiere que los presupuestos estatales al menos deberían alcanzar un promedio de 20% para el desarrollo humano.

Los países donantes por su parte deberían redefinir también la ayuda internacional, que actualmente es de un promedio de 7% para el desarrollo humano. Lo importante es la distribución de los recursos para las prioridades establecidas. Si los donantes pueden ofrecer 20% para el desarrollo humano, ello podría significar 12 billones al año en lugar de 4 como es actualmente.

La idea 20/20 es la de compartir responsabilidades en el desarrollo. Tres cuartas partes de las contribuciones deberán provenir de los mismos países en desarrollo y un cuarto de los donantes.

2.2. la iniciativa Tobin Tax

Su nombre proviene de James Tobin, un economista monetarista premio nobel quien propuso hace ya 16 años un impuesto a las transacciones comerciales internacionales con el fin de controlar la

especulación. El impuesto se aplica a las monedas de transacción internacional sobre la base de una referencia de cambio. Los impuestos se colectan en cada país y luego se envían a un fondo común administrado por el FMI. Esta propuesta no ha sido todavía muy elaborada

3. Las propuestas de las ONGs

Tomando en cuenta el pedido de concentrarse en 10 o 12 puntos centrales, las ONGs presentaron sus prioridades como sigue:

- 1. La Cumbre deberá llamar urgentemente a revisar las políticas de ajuste estructural como un medio de garantizar el alivio a la pobreza.**
- 2. Las instituciones financieras internacionales deberían ser monitoreadas de manera regular sobre los pasos que están dando para asistir a los gobiernos a cumplir sus obligaciones económicas y sociales. Igualmente deberían proveer información sobre el impacto de sus programas en los grupos vulnerables.**
- 3. La Cumbre debe promover la reducción de la deuda especialmente en Africa.**
- 4. Tomando en cuenta que los actores de las políticas macroeconómicas carecen de credibilidad, la Cumbre debería incluir como una condición la vigilancia de la aplicación de un código de conducta para las corporaciones internacionales y un llamamiento a la resstrukturación d las instituciones de Bretton Woods.**
- 5. El objetivo de la Cooperación del Desarrollo de destinar el 0.7% a etas actividades, debe ser alcanzado en todos los países donantes, incluyendo aquellos que no se han comprometido aún. Por lo menos el 50% de la cooperación oficial al desarrollo debe destinarse a las áreas sociales: atención primaria de salud, salud reproductiva, educación, vivienda, agua y canalización, generación de ingresos, empleo, crédito para los pobres especialmente las mujeres, extensión agrícola, pesca, microempresas y apoyo institucional a las cooperativas, agricultores, organizaciones de mujeres, etc.**
- 6. LA Cumbre debe llamar a los gobiernos a ratificar los derechos humanos, la convención relativa a la protección de los**

trabajadores migrantes y sus familias, y otras convenciones relevantes de la OIT.

7. Reconociendo el rol central de los ciudadanos y las organizaciones social en la Cumbre, el Programa de Acción debe insistir a los gobiernos para que se comprometan a dotar de un marco legal adecuado para la contribución de los diferentes actores. Se debe respetar y recoger los aportes de los sectores indígenas.

8. La Cumbre debe establecer mecanismos concretos para controlar el comercio de armas como un medio de minimizar la violencia y desintegración social.

9. Los aspectos específicos de género deben ser atendidos por la Cumbre y debe identificarse de manera explícita las políticas y compromisos con este fin.

10. La Cumbre debe tomar responsabilidad en la vigilancia de los compromisos asumidos y su mandato y formas de trabajo deben ajustarse para responder a tales resonsabilidades.

4. Las propuestas de las mujeres

El caucus de las mujeres trabajó durante la Prepcom sobre la base del documento presentado por el Secretario General. El caucus está liderado por WEDO y DAWN. Se hizo una serie de recomendaciones entre ellas las siguientes:

El programa de acción debe basarse en el principio de sostenibilidad. Los gobiernos deben comprometerse en la búsqueda de un paradigma de desarrollo que ponga a las personas en el centro de sus preocupaciones.

El programa debe reconocer la equidad de género y la igualdad entre hombres y mujeres, lo or cual se debe reconocer y eliminar todas las formas de oprsión y discriminación por género, etnia, clase o religión.

El programa debe basarse en un compromiso con los derechos humanos, economicos, pol;iticos, sociales y culturales.

El programa debe priorizar el desarrollo social y enfatizar la redistribución de recursos entre naciones y dentro de ellas.

Las prioridades del programa de acción deben incluir la adopción e implementación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de opresión a la mujer y otros instrumentos internacionales, incluyendo la Declaración de Viena.

El programa debe orientarse a la reducción de la pobreza y la atención de las necesidades básicas de las personas: alimentación, atención primaria de salud, salud reproductiva, educación, vivienda, agua, empleo.

Los gobiernos deben asegurar a las niñas acceso a la educación y eliminar todas las formas de discriminación en la educación formal.

Se requiere reconceptualizar el trabajo productivo en términos de reconocer el trabajo pago y no pago así como las condiciones de trabajo, remuneraciones, derechos laborales etc.

Los gobiernos deben reconocer e impulsar la participación de las mujeres en los diversos ámbitos sociales, económicos, políticos y se debe garantizar la representación de las mujeres en la toma de decisiones a todo nivel.

Las instituciones Bretton Woods deberían ser subordinados al monitoreo de las Naciones Unidas.

La reducción de la deuda externa es fundamental para los países en vías de desarrollo y la cancelación de la misma para los países de Africa.

Los gobiernos deberían generar recursos para alcanzar las metas de la Cumbre Social. Un mínimo del 3% anual en la reducción de los gastos militares debería ser una meta para todos los estados.

5. Grupo de lobby contrapartes de Novib

El grupo de lobby que viene funcionando desde la primera Prepcom, y que es apoyado por Novib trabajó durante esta segunda en aspectos específicos. Novib es también representante de EUROSTEP (European Solidarity for Equal Participation on People) que es una iniciativa europea para participar en la Cumbre. Max van den Berg presidente de Novib demandó en su intervención a nombre de Eurostep los siguientes puntos:

- Redistribución de los beneficios del crecimiento económico a través de impuestos a los nuevos ricos, con el fin de ampliar los fondos de inversión social en favor de los pobres.
- Disminuir el énfasis en la producción de bienes de exportación
- Provisión de servicios básicos para los pobres: educación, salud, los cuales no deben ser privatizados.
- Acceso de los pobres a los recursos naturales y a la tierra
- Reducción de la deuda de los países en desarrollo y eliminación de la misma en los países pobres del Africa.

Hizo un llamado a la colaboración entre gobiernos, Banco Mundial, FMI, agencias de Naciones Unidas, organizaciones sociales en el diseño e implementación de estrategias para reducir la pobreza y proteger a los más pobres durante el ajuste. Estas estrategias no serán efectivas si no existe el compromiso del Banco Mundial y del FMI de apoyar los procesos de ajuste teniendo en cuenta la justicia social.

- Caucus de Desarrollo

Por iniciativa del grupo de lobby se constituyó el caucus de Desarrollo que funcionó durante todos los días de la procom. El caucus estuvo liderado por Roberto Bissio del Instituto del Tercer Mundo ITEM del Uruguay. El caucus trató de canalizar las iniciativas y sugerencias de las ONGs del Sur en temas relacionados a la Cumbre.

- Presencia de "Betinho" de Souza y la experiencia brasilera

Una de las contribuciones más destacadas en la segunda preprocom fue la presencia de Betinho como testimonio de la iniciativa del movimiento popular en Brazil en la Campaña contra el Hambre. Betinho es el director del Instituto Brasileiro de Análisis Social IBASE y fue el animador principal de la Campaña contra el Hambre y la Miseria. Esta campaña se inició en 1993 y tuvo alcance nacional. La campaña se concentró en dos objetivos: la eliminación del hambre y la creación de empleos. La campaña muestra la iniciativa y posibilidades de acción de la sociedad civil para enfrentar los problemas sociales.

- Rueda de Prensa de ONGs del Sur con la prensa Americana

Por iniciativa de NOVIB se organizó una rueda de prensa en la que participamos seis organismos no gubernamentales del Sur en diálogo con la prensa americana para mostrar cómo la sociedad civil participa en nuestros países con iniciativas propias para enfrentar la pobreza y el desempleo. El objetivo fue llamar la atención sobre las contribuciones de las ONGs, de los grupos de base, de las organizaciones de mujeres, y de la necesidad de que esas iniciativas sean valorizadas, reconocidas y apoyadas.

Comentarios finales

Los meses que quedan hasta la realización de la Cumbre, deberán ser intensamente aprovechados por las ONGs tanto para difundir los contenidos de la Cumbre cuanto para influir en los respectivos gobiernos en la elaboración de los informes nacionales. Se espera que en la tercera Prepcum se dará en enero del 95, se dé una mayor participación de delegaciones oficiales que hasta el momento no ha sido muy amplia.

En algunos países se han tomado iniciativas como elaboración de documentos, organización de plataformas, seminarios, etc. Existen algunos fondos para estas actividades, tanto en los propios organismos de Naciones Unidas, cuanto en algunas Embajadas, especialmente de países Nórdicos. Las ONGs aún no acreditadas para participar en la Cumbre, pueden hacerlo enviando una solicitud al Comité Preparatorio de la Cumbre con sede en Nueva York. Más información debe ser solicitada en las mismas oficina del PNUD en cada país.

Quito, septiembre 24 de 1994